

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

19653 BARCELONA

Doña Margarita Marquina Castells, el Letrado de la Administración de Justicia del Juzgado de lo Mercantil n.º 2 de Barcelona dictó el presente edicto al objeto de dar publicidad al auto de declaración de concurso dictado por este órgano judicial:

Número de asunto. Concurso abreviado 162/2018 Sección: A.

NIG: 0801947120178005876

Fecha del auto de declaración y conclusión de concurso: 20 marzo 2018.

Clase de concurso: Voluntario.

Entidad de concurso. Joan Leon Rosell, S.L., con B58856691, con domicilio en Calle Montanys, 11, 08729, Castellet i la Gornal.

Barcelona, 22 de marzo de 2018.- El letrado de la Administración de Justicia.

ID: A180022167-1